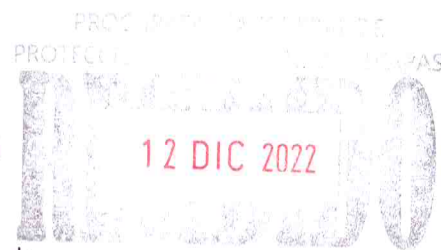


INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 12/12/2022

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/0168/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	NAFATE	MORENO	ARMANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0896/2022

Periodo: 08-09 DE DICIEMBRE DE 2022

Lugar: Ranchería Bajo Amacohite y recorrido de vigilancia en los Mpios, Mezcalapá y Ostucan

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental, en la ranchería Bajo Amacohite y recorrido de vigilancia en la zona de los municipios de Ostucan y Mezcalapa, Chiapas, México..

SINTESIS: Con fecha 08 de diciembre de 2022, en coordinación con el Biol. Beltran Efren Ortiz Miguel, nos trasladamos a la Ranchería Amacohite municipio de Ostocan, Chiapas para dar a tención a la denuncia por extracción de material pétreo, levantando acta circunstanciada de hechos, así mismo el día 9 se llevo a cabo recorrido de vigilancia por la zona que pertenece al municipio de mezcalapa, Chiapas, Antes Raudales Malpaso, Chiapas, México, levantandose acta circunstanciada de hechos.

Conclusión: Se levanto el acta de hechos del sitio denunciado.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objetivo de la comisión al dar atención a la denuncia

Contribución: Se turnara el expediente administrativo al Departamento de Denuncias y Quejas, para su seguimiento

Atentamente

Armando Nafate Moreno

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltrán Efren Ortiz Miguel

ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACION
DE ACCIONES DE LA SIRN

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ARMANDO NAFATE MORENO

II.3.-ORIGEN México Chiapas

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC NAMA700512419

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Ostuacán	Chiapas	08/12/2022	09/12/2022	1	1	MXN	900.00	450.00	100% 1,350.00
TOTAL DÍAS:				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EN LA RANCHERIA AMACOHITE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

REVISO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARMANDO NAFATE MORENO
ENLACE

Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0896/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de noviembre del año 2022

Ing. Armando Náfate Moreno
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el
Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los **días 8 y 9 de diciembre de 2022**, para llevar a cabo visita de inspección en materia de impacto ambiental, en la ranchería Bajo Amacohite y recorrido de vigilancia en la zona de los municipios de Ostuacan y Mezcalapa, Chiapas, México, para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS002, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NTC6588, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidos, con fundamento en el artículo 43 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. INÉS ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo/Expediente.
I*IAH/BEOM/ANM